PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A ORACLE PLANNING AND BUDGETING CLOUD SERVICE (PBCS)

MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO



EXPEDIENTE: 2025.87

15/07/2025 (Versión 0)

ÍNDICE

1 OBJETO 3

2 ANTECEDENTES 3

3 DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO 3

4 SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO 3

5 DURACIÓN DEL CONTRATO 3

6 OTROS REQUISITOS DEL SERVICIO 3

7 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LAS LICITADORES 4

7.1 SOBRE A.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y OFERTA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE A TRAVÉS DE FÓRMULAS. 4

1 OBJETO

El presente pliego tiene por objeto fijar las condiciones técnicas que regirán la contratación de la renovación de la suscripción del programa *Planning and Budgeting Cloud Service* (en lo sucesivo, **PBCS**) del fabricante Oracle para EITB MEDIA, S.A.U. (en lo sucesivo, **EITB MEDIA, Entidad Contratante** o **EC** indistintamente).

En cualquier caso, la ejecución del contrato deberá ser efectuada con arreglo a los requerimientos y condiciones que se estipulan en este Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (en adelante, **PPTP**), así como en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, **PCAP**), relativas a esta contratación, de los que se derivan los derechos y obligaciones de las partes contratantes.

2 ANTECEDENTES

La EC dispone de licencias para 10 usuarios de la citada aplicación.

Una vez que va a caducar próximamente el periodo de subscripción, surge la necesidad de volver a contratar la renovación de la subscripción por otros dos años adicionales habida cuenta constituye un sistema funcional y necesario para la EC.

3 DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

La descripción y cantidad de las subscripciones objeto de renovación bianual son las siguientes:

- **Diez (10)** licencias de suscripción a Oracle Planning and Budgeting Cloud Service (PBCS)

4 SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO

Adicionalmente las candidatas deberán incluir en su oferta, al menos, los siguientes servicios de soporte técnico:

- Atención telefónica las 24 horas del día, los 7 días de la semana en euskera o castellano.

5 DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato tendrá una duración de DOS (2) años a contar desde el 15 de marzo de 2026 y hasta el 14 de marzo de 2028.

6 OTROS REQUISITOS DEL SERVICIO

Para la correcta prestación del servicio objeto de la presente contratación las licitadoras deberán acreditar un acuerdo con el fabricante de la licencia/suscripción, en el que se refleje estar autorizado para su suministro en los términos solicitados en este pliego.

7 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LAS LICITADORES

Las entidades licitadoras deberán de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 24 de las cláusulas específicas del PCAP.

7.1 SOBRE A.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y OFERTA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE A TRAVÉS DE FÓRMULAS.

Las entidades presentarán sus ofertas ajustándose al modelo de tabla indicado en el **ANEXO III.1** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: FÓRMULAS MATEMÁTICAS.